

37 p.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL PRESUNTO CRONISTA

FERNÁN SÁNCHEZ DE VALLADOLID

FOR

D. JULIO PUYOL Y ALONSO

Académico de número



11373

MADRID
EDITORIAL REUS (S. A.)

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

CAÑIZARES, 3 DUP.º

1920

G-F 5951

DGCL
A

EL PRESUNTO CRONISTA

FERNÁN SÁNCHEZ DE VALLADOLID

c. 1115862
t. 87097

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL PRESUNTO CRONISTA

FERNÁN SÁNCHEZ DE VALLADOLID

POR

D. JULIO PUYOL Y ALONSO

Académico de número



MADRID

EDITORIAL REUS (S. A.)

CAÑIZARES, 3 DUP.º

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

1920



R. 25265

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL PRESUNTO CRONISTA

FERNÁN SANCHEZ DE VALLEJO

D. FLORENTINO Y ALONSO



EL PRESUNTO CRONISTA

FERNÁN SÁNCHEZ DE VALLADOLID

I

En las ilustraciones a la *Crónica de Don Fernando el IV*, editada por la Real Academia de la Historia, hablándose del autor de aquélla, se recuerda que en opinión de Acosta, es debida a «Fernán Sánchez de Tovar, al cual llamaban *de Valladolid*, por ser natural de esta ciudad», «hombre docto y dado a la historia, jurisconsulto de fama y celebrado en su tiempo por la ciencia que poseía y por los altos cargos que desempeñó en la monarquía castellana». Muy en los comienzos «del reinado de Don Alfonso XI era ya alcalde de su casa y corte; después notario mayor de Castilla y canciller del sello de la poridad; desempeñó embajadas y comisiones de grande importancia; fué hombre de buen entendimiento y bien razonado y alcanzó grande celebridad y una edad bastante avanzada, pues no murió hasta el reinado de Don Enrique II» (1). La Academia, o, mejor dicho, don Antonio Benavides, que es el que ilustró la Crónica, inclinóse, al parecer de Acosta en vista de las noticias proporcionadas por D. José Amador de los Ríos, quien llegó a descubrir, a fuerza de prolijas investigaciones, que Zurita opinó que las tres crónicas,

(1) Pág. 250.

o sea la crónica de los tres reyes (Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV) tenían por autor a Fernán Sánchez de Tovar, porque el historiador aragonés «así lo escribió a Ambrosio de Morales, y fundaba su opinión aquel insigne cronista en el contexto de un antiquísimo manuscrito relativo a una de las embajadas que desempeñó el Sánchez Tovar, en el cual, cuando el autor le nombraba, decía así: «Fernan Sanchez de Valladolid en la crónica de Castilla dixo», etc. Los hechos citados, agrega el Sr. Benavides, se refieren a los reinados de Fernando IV y Alfonso XI (1) y advierte que Morales transcribió las palabras de Zurita en el folio 54 de un códice titulado *Memorial de todas las personas que en la Crónica del Rey Don Alonso se nombran*, documento que se custodia o, por lo menos, se custodiaba el año 1864 en la Biblioteca Nacional con la signatura F. 163 (2).

En la advertencia *Al lector* que precede a las *Crónicas de los Reyes de Castilla* editadas por Rivadeneyra, escrita por don Cayetano Rosell, puntualízase algo más este particular, declarando que Pellicer, al dar razón de un códice antiguo en que se contenían las tres crónicas, las atribuyó a Fernán Sánchez de Tovar, apoyándose para ello en el antes citado testimonio de Ambrosio de Morales (3).

D. Antonio Benavides estimó indudable que el autor de la crónica de Don Fernando IV lo fué también de las otras dos; que las tres crónicas se escribieron por orden de Alfonso XI, y que llevando este rey el título de *Rey de Algecira* cuando mandó proceder a la redacción de la obra, ésta fué escrita entre los años 1340 y 1352; pero al final confiesa que todas estas *conjeturas* son más o menos fundadas, porque no llevan a adquirir la certidumbre que exigen los puntos históricos, si bien «no es aventurado decir, aunque siempre con timidez, que el autor de

(1) Debe notarse, para aclarar este extremo, que Zurita y Morales al nombrar la *Crónica de Castilla*, aludían a un códice en que estaban reunidas las crónicas de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV.

(2) Loc. cit., pág. 251.

(3) B. AA. E. Tomo LXVI, pág. VII.

la crónica de Fernando IV es Fernán Sánchez de Tovar», llamado por sus contemporáneos *el de Valladolid* (1).

Las noticias que anteceden, en lo que tienen de fundamental, fueron ya publicadas por Nicolás Antonio, y hay que reconocer que los que con posterioridad a él se han ocupado del asunto nada han añadido que sea de importancia. Dice aquél, en efecto, que los reyes Alfonso XI, Pedro I y acaso también Enrique II, encomendaban los negocios de interés, en atención a las dotes de su ingenio, a Fernando Sánchez de Tovar, llamado también *el de Valladolid*, porque en esta ciudad de Castilla la Vieja estaba el solar de sus mayores; añade que en el tiempo de Alfonso XI fué notario mayor de Castilla y, por lo tanto, uno de los magnates a quienes antiguamente llamaban *ricos-homes*; que fué, asimismo, canciller mayor de Castilla cuando la guerra de Tarifa, en la que combatió con gran fortuna; que es frecuente hallarle mencionado en las crónicas de Alfonso XI y de Pedro I; que de su ascendencia hablan en varios lugares Prudencio de Sandoval (2) y D. José Pellicer (3), y, en fin, que la opinión general le reputa autor de las crónicas de Alfonso X, de Sancho IV y de Fernando IV (4).

(1) Loc. cit., pág. 251.

(2) En la *Descendencia de la Casa de Tovar* y en la *Historia de Alfonso VII*.

(3) En el *Informe de la Casa de Sarmiento de Villamayor*.

(4) «Sub Alphonso XI. Petro ejus filio et fortasse etiam Henrico II. Castellæ Regibus, dignitate et auctoritate, propriis ingenii et eloquentiæ dotibus, commendabatur *Ferdinandus Sancii de Tovar*, idem dictus *de Valladolid*, eo quod in hoc oppido Castellæ veteris omni memoria inelyto domicilium à majoribus suis, et inter hos à Sancio Ferdinandi de Tovar parente, susceptum haberet. Alphonsi Regis tempore notarius major fuit Castellæ, et consequenter unus ex magnatibus, quos *Ricos-homes* olim vocabamus. Cancellarius quoque major Castellæ quo anno adversus mauro-rum Hispaniæ atque Africæ innumeram multitudinem felicissime ad urbem Tarifam pugnatum fuit. Hujus quidem non infrequens habetur mentio in Chronicis antiquioribus ejusdem Alphonsi, atque itidem Petri Regum, genusque ejus et successionem varie memoram Prudentius Sandovalius, et D. Josephus Pellizerius, regius uterque historicus. Ferdinandum autem vulgaris fama auctorem prædicat antiquorum Chronicorum *De rebus gestis Alphonsi X Sapientis, Sancii IV et Fernandi IV, Castellæ et*

Como se ve, tales datos los tomó Nicolás Antonio de los escritos de Sandoval, de Ambrosio de Morales y de Pellicer, siendo bien extraño que los que en nuestros días han tratado de ello no se hayan fijado, primero, en que la noticia de Morales que, con referencia a Zurita, sirvió de base a Pellicer y luego a D. José Amador de los Ríos para hacer la atribución, no menciona para nada a Fernán Sánchez *de Tovar*, sino a Fernán Sánchez *de Valladolid*; y segundo, en que si, como se dice en la edición académica, Morales transcribió las palabras de Zurita en el *Memorial de todas las personas que en la Crónica del Rey Don Alonso se nombran*, no podía hallarse incluido en tal relación el nombre de Fernán Sánchez de Tovar, porque en aquella no se cita ni una sola vez.

¿De dónde, pues, pudo sacar Nicolás Antonio que a Sánchez de Tovar llamábanle también *el de Valladolid* por tener su solar en la ciudad castellana? A nuestro juicio, esto fué consecuencia de una confusión que padeció el famoso bibliógrafo al leer cierto pasaje de la Crónica de Sandoval, en el que al relatarse la donación de la iglesia y del lugar de Aniago, hecha por Alfonso VII al monasterio de Santo Domingo de Silos, dicese que aquella iglesia se hallaban situada «junto a la puente de Duero, donde agora está un monesterio de monges cartuxos, habiendo sido primero de un caballero que se llamaba Fernan Sanchez de Tovar *el de Valladolid*, de quien descenden las casas de Berlanga y Boca de Guergano, cerca de las Asturias de Liébana» (1). Prescindiendo de la anfibología que hay en este período, ya que después de leído con atención no se sabe a punto fijo si fué la iglesia de Aniago o el monasterio de cartujos lo que perteneció a Sánchez de Tovar, y, por tanto, no se puede saber tampoco si tal caballero era un contemporáneo de Alfonso VII o persona que vivió mucho después de los días de este rey, es lo cierto que Nicolás Antonio, al encontrarse con un Fernán Sánchez de To-

Legionis Regum (Bibliotheca Hispana Vetus, t. II, lib. IX, cap. VII, página 115, § 322.—Romæ, 1696).

(1) *Crónica General de España*, Madrid, 1792, t. II, pág. 164.

var *él de Valladolid*, dió por seguro que se trataba del Fernán Sánchez de Valladolid citado por Zurita, Ambrosio de Morales y Pellicer, y que la especie, sin ser debidamente depurada, fué admitida por cuantos se ocuparon después de la materia, hasta el punto de que en una obra, no há muchos años publicada, se afirma que Fernán Sánchez de Tovar, presunto autor de las tres crónicas, fué canciller mayor de Castilla y predecesor de Pero López de Ayala (1), siendo así que nunca desempeñó tal cargo. Sin embargo, a pesar de la identidad de nombres y patronímicos, Fernán Sánchez de Valladolid no fué el mismo que Fernán Sánchez de Tovar, como vamos a demostrar en seguida apoyándonos en los testimonios de las crónicas.

II

La primera mención, que sepamos, de Fernán Sánchez de Tovar, hácese en la crónica de Don Pedro I, y corresponde al año 1353; allí aparece como uno de *los mil quinientos de caballo e de mulas* que acompañaron desde Valladolid a Toledo a don Juan Alfonso de Alburquerque (2), del que era vasallo o se hizo por entonces, pues al año siguiente como tal se le designa (3), si bien al poco tiempo de morir D. Juan estaba ya Tovar al lado del rey (4), cuya confianza debió de ganar en los años sucesi-

(1) «... Fernand Sanchez de Tovar, prédéceseur de Lopez de Ayala á la Grande Chancellerie de Castille...» (Fitzmaurice-Kelli; *Littérature Espagnole*, 2.^a ed.; París, 1913, pág. 76).

(2) *Crónica del Rey Don Pedro*, Madrid, 1789 (ed. Sancha); *Año Quarto*, capítulo xv, pág. 99.

(3) «... e fue (el rey) sobre un lugar de Don Juan Alfonso de Alburquerque, que es en Campos; que dicen Montealegre, e estaban en el dicho lugar Doña Isabel muger del dicho Don Juan Alfonso, e con ella caballeros vasallos de Don Juan Alfonso, los quales eran Rui Diaz de Cabrera, Mayordomo mayor, e Ferrand Sanchez de Tovar», etc. (*Id. Año Quinto*, cap. xv, pág. 133).

(4) Era uno de los cincuenta que acompañaron a Don Pedro I a las vistas con los infantes de Aragón, con el conde Don Enrique y con los partidarios de éste. (*Id. Año Quinto*; cap. xxxii).

vos, puesto que en 1358 le encomendó la guarda de D. Diego García de Padilla, maestre de Calatrava y grande enemigo del monarca (1), y el propio año, en unión de un hermano suyo, intervino en la prisión del maestre de Santiago, muerto el mismo día en el Alcázar de Sevilla (2).

En 1359, era patrón de una de las galeras que armó Don Pedro contra el rey de Aragón (3), y si fué ésta la vez primera que desempeñó un oficio de tal naturaleza, debió de demostrar para él grandes aptitudes, porque, como veremos pronto, llegó a tener el puesto más elevado en la marina castellana.

Cuando en 1360 supo el rey que Diego Pérez Sarmiento, adelantado mayor de Castilla, se había pronunciado por D. Enrique de Trastámara, dió el adelantamiento a Sánchez de Tovar (4), sin que esta confianza que en él depositaba fuese bastante a impedir la defección, pues siguiendo el ejemplo de tantos otros magnates que en un principio se mantuvieron fieles a Don Pe-

(1) «... e pusieronle preso en la carcel de Utrera, e estovo y dos dias en poder de Ferrand Sanchez de Tovar, un caballero que andaba con el Rey a quien encomendó que le guardase.» (*Crónica del Rey Don Pedro Año Noveno*, capítulo 1, página 236).

(2) «... en esto llegaron al Maestre dos caballeros hermanos, que del cían Ferrand Sanchez de Tovar e Juan Ferrandez de Tovar, que non sabian nada desto, e por mandado del Rey dixeron al maestre; Señor, e Rey vos llama» (*Id., id.*, cap. III, pág. 240). Por cierto que, a las pocas horas de la ejecución, el citado Juan Fernández de Tovar ayudó a Don Pedro I a matar a Sancho Ruiz, caballerizo mayor del maestre, a quien no le valió acogerse al palacio llamado *del Caracol*, en donde moraba Doña María de Padilla, ni tomar en sus brazos a la infanta Beatriz, hija del rey, «cuidando escapar de la muerte por ella», porque hasta allí le persiguió el iracundo monarca, y haciendo que le arrancasen a la niña que tenía abrazada, «le firió con una broncha que tenia en la cinta, e ayudogele a matar un caballero que decian Juan Ferrandez de Tovar, que era enemigo del dicho Sancho Ruiz.» (*Id., id., id.*, pág. 242).

(3) «... e de las otras galeas, eran estos patrones: el Maestre de Calatrava D. Diego García de Padilla... e Ferrand Sanchez de Tovar, e Juan Ferrandez de Tovar su hermano.» (*Id. Año Décimo*, cap. x, páginas 275 y 276.)

(4) «E el rey desde que sopo esto, dio el Adelantamiento de Castilla a Ferrand Sanchez de Tovar, e mandó derribar todas las casas fuertes que avia Diego Perez en Castilla.» (*Id. Año Onceno*, cap. III, pág. 296).

dro, Sánchez de Tovar le abandonó al ver que su causa iba de vencida.

El año 1366, entró D. Enrique en España con las *compañías blancas* de Beltrán Duguesclin, y cuenta la crónica que no curándose de combatir la villa de Alfaro, «llegaron otro día a Calahorra que es una cibdad que non era fuerte, e los que en ella estaban non se atrevieron a la defender, e hicieron su pleytesía con el conde D. Enrique e acogiéronle allí», añadiendo que «estaban en Calahorra por el Rey Don Ferrand Sanchez de Tovar e Don Ferrando, obispo de Calahorra, e otros vasallos suyos» (1). Terrible fué la venganza tomada por Don Pedro, que a la sazón moraba en Burgos, porque al enterarse de lo ocurrido en Calahorra, y no pudiendo descargar su ira sobre el traidor, mandó matar a su hermano Juan, a quien tenía prisionero, «e esto fizo dice el cronista—por saña que avia con Don Fernand Sanchez, su hermano, porque acogiera en la cibdad de Calahorra al conde Don Enrique» (2).

Tovar supo, por lo visto, darse buena maña para alcanzar con D. Enrique la misma mano que había tenido con Don Pedro, ya que al año siguiente era uno de los caballeros que pelearon con el de Trastámara en la batalla de Nájera y uno de los pocos que protegieron su retirada después del descalabro sufrido por sus huestes (3).

Nada vuelve a decir de Tovar la crónica de Don Pedro; pero en la de Don Enrique II, hallámosle ya de almirante de Castilla: en 1373, mandando las galeras que el monarca castellano envió al francés para ayudarle en la guerra que sostenía con los ingle-

(1) *Crónica del Rey Don Pedro; Año Diez e siete*, cap. II, pág. 400.

(2) *Id., id.*; cap. IV, pág. 404.

(3) «... salio (Don Enrique) de la villa de Najara e tomó camino de Soria para Aragon, e iban con él Don Ferrand Sanchez de Tovar, que fue despues Almirante, e Don Alfonso Perez de Guzman, e Micer Ambrosio, fijo del Almirante Micer Gil Bocanegra, e otros.» (*Id. Año Diez e ocho*; capítulo XIV, págs. 461 y 462). Zurita reproduce casi al pie de la letra las palabras anteriores en sus *Anales de la Corona de Aragón*, lib. IX, capítulo LXIX).

ses (1), y en 1374, llegando con otra armada a la isla de Wight (2). El cargo de almirante ejercíalo al mismo tiempo que el de guarda mayor del rey, pues así se le llama en el testamento de Don Enrique II otorgado en mayo de 1374, en el que firma como testigo y se le nombra albacea del monarca en unión de la reina Doña Juana, del arzobispo de Toledo, del obispo de Burgos y de los maestros de Santiago y Calatrava, de lo cual se puede inferir el grado de valimiento que había alcanzado en la corte (3).

Muerto D. Enrique, conservó Tovar el almirantazgo con Don Juan I: en la crónica de este rey dicese de él que en 1380 realizó la hazaña valerosa de entrar por aguas del Támesis hasta muy cerca de la ciudad de Londres con las galeras que el rey de Castilla mandó al de Francia para hacer la guerra a los ingleses (4); que en 1381, Don Juan I preparaba en Sevilla una flota contra Portugal, cuyo mando se confió al almirante (5); y que en 1384, cuando el rey tuvo conocimiento de que Nuño Alvarez Pereira había pasado el Tajo e inquietaba a los lugares fronteros de Castilla, «envió mandar a Don Juan Alfonso de Guzmán, conde de

(1) Después de que el rey «ovo fecho su paz con Portugal, envió a Ferrand Sanchez de Tovar con quince galeas al rey de Francia, para le ayudar a la guerra que tenia con Inglaterra.» (*Crónica del Rey Don Enrique II*, Madrid, 1780—ed. Sancha—, *Año Octavo*, cap. xi, pág. 58).

(2) «En este año envió el Rey Don Enrique grand armada de galeas e naos en la isla Duyc, que es de Inglaterra; e era Almirante de la flota de Castilla Don Ferrand Sanchez de Tovar.» (*Id. Año Nono*, capítulo ix, página 67).

(3) *Id.*, pág. 118, n.º 30 y pág. 121.

(4) «... partio el Rey Don Juan dende, e fue para Sevilla, e alli fizo armar veinte galeas, las cuales envió con Don Ferrand Sanchez de Tovar, su Almirante, en ayuda del Rey de Francia; pero el Rey de Francia pagó lo que costaron armar las diez galeas, segund los ratos que eran entre ellos. Las quales hicieron grand guerra este año a los ingleses por la mar, e entraron por el rio Artamisa fasta cerca de la cibdad de Londres, a do galeas de enemigos nunca entraron.» (*Crónica del Rey Don Juan el Primero*, Madrid, 1780—ed. Sancha—, *Año Segundo*, cap. i, pág. 130).

(5) «E el Rey habia fecho en Sevilla armada de galeas, e era ya en la flota su Almirante, que decían Don Ferrand Sanchez de Tovar.» (*Id.*, *Año Tercero*; cap. iii, pág. 152).

Niebla, e a Don Fernand Sanchez de Tovar su Almirante mayor, e a Don Diego Martínez, Maestre de Alcántara, e a otros, que fuesen para aquella partida, porque peleasen con Nuño Alvarez» (1).

El año 1384 fué el último de la vida de Tovar, pues murió de la peste que se declaró en el real del monarca de Castilla sobre Lisboa; víctimas de ella, perecieron en dos meses «dos mil omes de armas de los mejores que tenia e mucha otra gente», entre los cuales «morio Don Pero Ruiz de Sandoval, Comendador mayor de Castilla; e Pero Ferrandez de Velasco, Camarero mayor del Rey; e Don Ferrand Sanchez de Tovar, Almirante mayor de la mar... (2).

* * *

Basta conocer las noticias anteriores, para deducir que hombre de vida tan agitada y dedicado a las empresas en que empleó sus facultades, nada tiene que ver con el que se dice que fué autor de las crónicas de Alfonso X y de sus dos inmediatos sucesores. Su nombre comienza a sonar en la de Don Pedro I, pero no se encuentra en la de su padre, y cuando aparece, se nos presenta como persona que toma parte muy activa en la política y en las luchas de su época; de ética acomodaticia, de habilidad, sin duda, mediante la cual logró conservar su valimiento durante tres reinados consecutivos; osado, valiente y curtido en las batallas y en las intrigas, pero ni una sola vez se dice de él que fuese hombre de letras, ni jurisconsulto, ni embajador del rey en asunto de importancia, ni notario mayor, ni canciller de Castilla, ni una sola vez tampoco se le apellida *el de Valladolid*. Además, si, cual se asegura, era alcalde del rey Don Alfonso XI «muy en los comienzos de su reinado» y suponiendo que en este tiempo tuviese no más de veinticinco años, hubiera contado al de su muerte algunos más de noventa, edad que creemos excesiva para que

(1) *Crónica del Rey Don Juan el primero; Año Sexto*, cap. iv, pág. 191.
(2) *Id., id.*, cap. xi, pág. 199.

le permitiese hallarse, como se hallaba entonces, mandando la flota de Castilla en la guerra con Portugal.

III

Efectivamente; el Fernán Sánchez *de Valladolid*, mencionado por Morales con referencia al escrito de Zurita, sin el aditamento de *Tovar*, que más tarde se le colgó, fué personaje muy distinto del anterior y del que se encuentran noticias en las crónicas que convienen con los caracteres asignados al presunto cronista por los autores que se han citado al principio de este trabajo. *De Valladolid*, le llaman siempre las historias y nunca *de Tovar*, y en temperamento y en mentalidad debió de ser la antítesis del otro Fernán Sánchez. De sus dotes de inteligencia y de la sutileza de su ingenio nos convence el papel que desempeñó en la corte de Alfonso XI, en la que constantemente se le encomendaron las misiones diplomáticas, no ya tan sólo para arreglar las múltiples discordias que a cada momento suscitaban los señores del reino, sino también las cuestiones de índole internacional.

Cuando la historia habla por vez primera de Fernán Sánchez de Valladolid, éste debía de ser hombre, si no entrado en años, por lo menos que había pasado de la juventud, porque nos le pinta como de gran experiencia en los negocios de Estado, consejero del rey y afecto a su servicio desde luengo tiempo, por lo cual, y teniendo en cuenta la corta edad de Alfonso XI en aquellos días, no es aventurado suponer que Sánchez de Valladolid procedía de la corte de Fernando IV, aunque nada diga de él la crónica de este rey. La citada noticia refiérese a la embajada que desempeñó cerca de los turbulentos tutores del monarca en 1315 (1), para moverlos a la concordia: el rey — dice el texto—

(1) La crónica de Alfonso XI coloca la embajada en 1312, pero, como se sabe, la cronología de esta crónica va en esta parte retrasada en tres años con relación a la de Fernando IV (que es la corriente), pues diciéndose en ésta que el *Emplazado* reinó diez y ocho años y murió en

«cató de enviar mandaderos sabidores et entendidos que sopiesen decir lo que les él mandaba. Et porque Fernan Sanchez de Valledolit era hombre que avia trabajado en su servicio desde luengo tiempo et avia buen entendimiento, et era bien razonado, fue alla por mandadero del Rey et otros caballeros et omes buenos del Consejo» (1). Los mandaderos lograron concertar una tregua y hasta dar comienzo a las negociaciones de paz, que no llegaron a fin satisfactorio por causa de la intransigencia de los magnates que traían revuelta a Castilla.

La crónica da cuenta después de otra embajada a la corte pontificia de la que formó parte Sánchez de Valladolid y que fué enviada por el rey en 1326 (2), cuando abrigando los propósitos de emprender la guerra contra los moros, solicitó la ayuda y protección de la Santa Sede, «et los mandaderos—escribe el cronista—fueron Fernan Sanchez de Valledolit et Don Joan de Campo, que fue obispo de Cuenca et después obispo de León (3) et Pero Martínez, que era Abat de Covas rubias, et fue obispo de Cartagena» (4). Sin esperar la respuesta, comenzó el rey la campaña contra los árabes, consiguiendo apoderarse de Olvera, Pruna, Alfaquín y Ayamonte (1327), mientras el almirante de la mar, Don Alonso Jufre de Tenorio, derrotaba a la flota del rey granadino y hacía presa en varias de sus naves; pero los asuntos de Portugal, de una parte, y, de otra, los continuos desmanes que las huéstes de Don Juan, hijo del infante Don Manuel, causaban en las villas y ciudades de real señorío, obligaron a Alfonso XI a aplazar para más propicia ocasión los planes de una conquista que con tan buenos auspicios se inauguraba, y a regresar a Cas-

el mes de septiembre de 1312, la de Alfonso XI dice que reinó diez y seis años, y que su muerte ocurrió en el mismo mes de 1309.

(1) *Crónica del Rey Don Alfonso el Onceno*, 2.^a ed.—Sancta.—Madrid, 1787; cap. xxxiv, pág. 70.

(2) La crónica coloca el hecho en 1324.

(3) Lo fué también de Oviedo, de donde fué trasladado a León en 1334, y murió en 24 de mayo de 1344, siendo obispo de la diócesis leonesa.

(4) *Crónica de Don Alfonso el Onceno*; cap. lII, pág. 98.

tilla con objeto de atender a sus asuntos interiores. Así lo comprendió el Pontífice y para ello debieron de serle muy útiles los informes de los embajadores, pues «el Papa Joan (Juan XXII) que era entonces sopo la discordia que era entre el Rey et Don Joan fijo del Infante Don Manuel, et entendio que por esta discordia el Rey non podia facer en la guerra de los moros lo que tenia escomenzado; et demas que los cardenales amigos de Don Juan le habian dicho que el poder de Don Joan era tan grande en el regno que el Rey sin la su ayuda non podia facer ninguna cosa en la guerra de los moros. Et por eso el Papa pensó que seria bien de enviar alguno que tratase entre el Rey et Don Joan alguna cosa de buena avenencia» (1). El pleito terminó con dar la investidura de cardenal a D. Pedro, Obispo de Cartagena, quien ostentando la representación del Papa, pudo convenir una paz momentánea entre los rivales, rota a los pocos días por la deslealtad de D. Juan Manuel, que habiendo sido nombrado almirante de Castilla, abandonó la frontera cuya custodia le había sido encomendada.

Cuatro años después de los sucesos narrados, Fernán Sánchez de Valladolid era canciller de Castilla y uno de los hombres en los que el rey tenía mayor confianza. Continuaba Don Juan en su actitud rebelde, aprovechándose de ella para sacar el mejor partido; al rey llegaron las nuevas de que en aquellos días, edificaba un castillo cerca de Vélez, en tierra de la Orden de Santiago, y que abastecía y fortificaba otros muchos lugares, como aquél que se apercibe para la guerra; pero Alfonso XI esperando mejores frutos de las artes diplomáticas que de los recursos de la violencia, no quiso «en este tiempo parar mientes a todos estos merescimientos que Don Joan le facia, nin cató por gé lo estrañar; mas quiso traerle al su servicio por buena manera, et envió a él su mandadero Fernan Sanchez de Valledolit, que era su Chanceller, et del su Consejo, et ome de quien el Rey fiaba mucho, con quien le envió decir que dexase aquel castiello

(1) *Crónica de Don Alfonso el Onceno*; cap. LXIX, págs. 124 y 125.

que facia en tierra de la Orden de Sanctiago, et que se sosegase en el su servicio del Rey, et se partiese de aquellas maneras que traia con el Rey de Granada para lo deservir. Et Don Joan, por lo que este mandadero le dixo de parte del Rey, dexo de labrar aquel castiello» (1).

A fines de 1335, o en los comienzos de 1336 (2) era Sánchez de Valladolid notario mayor de Castilla, y en este tiempo fué designado por el rey para ejercer las funciones de mediador y árbitro entre Navarra y Castilla. La derrota de los navarros y aragoneses aliados por el ejército de leoneses y castellanos, motivó la incursión de Gastón de Bearne, conde de Foix, en tierras de Navarra y de Logroño y determinó al rey castellano a tomar el desquite proyectando una entrada hasta los Estados del conde; para evitar las graves consecuencias que de un hecho de esta índole pudieran derivarse, el arzobispo de Reims, que a la sazón se hallaba en Navarra, escribió al rey de Francia ofreciéndole sus buenos oficios para conjurar el conflicto, ofrecimiento que fué inmediatamente aceptado por los monarcas francés, castellano y navarro. El arzobispo entonces, tomando la representación de este último, pidió a Alfonso XI «que le enviase algunos de quien él fiase con quien lo podiese tratar. Et el Rey por esto envió alla a Martin Ferrandez de Portocarrero, Mayordomo mayor de Don Pedro su fijo, et a Gil Alvarez de Cuenca, Arcediano de Calatrava, que fue despues Arzobispo de Toledo et despues Cardenal; et a Fernan Sanchez de Valledolit, su Notario mayor en Castiella, Et estos por la parte del Rey de Castiella, et el Arzobispo por la parte del Rey de Navarra, firmaron el pleyto en esta manera: que fuese puesta tregua et paz de regno a regno, et de gentes a gentes por tiempo cierto, et que fuesen dados quatro

(1) *Crónica de Don Alfonso el Onceno*; cap. cii, pág. 184.

(2) La crónica consigna este hecho como acaecido en 1334, pero como lo incluye en el mismo año en que murió el rey D. Alfonso IV de Aragón y antes de ocurrir la muerte del rey, quien falleció el 24 de enero de 1336 (Vid. Zurita; *Anales de la Corona de Aragón*, lib. vii, capítulo xxvii), deducimos que la embajada de que se habla en el texto se verificó al finalizar el año 1335 o en los principios de 1336.

comisarios, dos de la una parte et dos de la otra, que feciesen desfacer las prendas que eran fechas et las que feciesen de allí adelante», con otras condiciones que en la historia se especifican (1).

El oficio de notario mayor de Castilla lo sirvió Sánchez de Valladolid simultáneamente con el de canciller del Reino, como se comprueba con otro texto de la crónica en donde se relata una nueva misión que le confió Alfonso XI para el rey de Francia Felipe *el Noble*. Este monarca, viendo que el de Castilla tenía contra sí al de Portugal, al de Aragón y a D. Juan Manuel, comprendió que no podría vencer tantas dificultades sin una alianza poderosa, y pensó en brindarle con la suya, con el designio de aprovecharse después de esta unión contra Inglaterra, nación con la que era para Francia inevitable el rompimiento en plazo perentorio. Estando Alfonso XI en el cerco de Lerma, le llegó mensaje del francés por conducto del arzobispo de Reims; le enteró el prelado de los ofrecimientos del rey Felipe, y Alfonso XI «tovo por bien de poner su amistad con aquel Rey Felipe de Francia et dió buena respuesta al Arzobispo, et dixole que quería facer lo que el Rey de Francia le enviaba rogar. Et envio allá sobre esto a Fernand Sanchez de Valledolit, Notario mayor en Castiella, et Chancellor de su sello de la poridat, que era del su Consejo et de quien el Rey avia fiado ante desto otras muchas mandaderias, et de grandes fechos; et este mandadero levo cartas de certidumbre quales cumplan para firmar amistad entre aquestos Reyes» (2). La alianza fué estipulada y con ello rotas las hostilidades entre Francia e Inglaterra.

(1) *Crónica de Don Alfonso el Onceno*; cap. CLIII, páginas 289 y 290.

En la *Crónica de Navarra*, hablándose de este arbitraje, dicese que dió principio a las negociaciones Juan, arzobispo de Reims, y que entraron en ellas «de parte de Castilla D. Martín Fernández Portocarrero, Ferrando Sanchez de Valladolid, notario mayor de Castilla, y D. Gil Alvarez, arcediano de Calahorra.» (Lib. III, cap. VII).

(2) *Id.*, cap. CLXXVII, pág. 329.

Garibay, tomando la noticia de la Crónica de Alfonso XI, dice también: «En estos días el rey Don Alfonso se confederó con Felipe rey de

En los promedios de 1339 (1), tuvo conocimiento Alfonso XI de que el rey de Marruecos disponía un ejército contra Castilla, y viendo la guerra inminente, solicitó el auxilio del Pontífice por medio de otra embajada, en la que también figuró nuestro personaje y de la que se ocupa la crónica en estos términos: «Et por lo que el Rey avia sabido que el Rey de Marruecos se apercebía para le facer guerra, el Rey envió a Fernan Sanchez de Valledolit, et a Gonzalo Garcia de Gallegos al Papa, con quien le envió decir que los moros no le guardaban la tregua et que le facian guerra, et que otorgase algunas gracias con que pudiese complir la costa que avia a facer en la guerra, ca las gentes de la su tierra eran tan empobrecidas por los muchos pechos que avian pechados para las guerras de los tiempos pasados, que jo non podian complir» (2). La crónica, ni dice nada del resultado de este mensaje ni vuelve a mencionar a Sánchez de Valladolid; cuéntanos únicamente que en el mismo año 1339, su compañero Gonzalo García de Gallegos fué de parte del rey *allemar* a «firmar la primera tregua entre el Rey de Castilla y Albohacen» (3), y que después de la batalla del Salado, el rey mandó al Papa, que se hallaba en Aviñón, una embajada por Juan Martínez de Leyva, para que le ayudase a proseguir la gran empresa que había comenzado contra los moros (4), pero en ninguna de estas dos ocasiones fué mandadero Fernán Sánchez, lo cual, unido al silencio que respecto de él guarda la crónica en adelante, no deja de ser extraño, habiendo, sido, como lo fué, el mensajero obligado en todas las misiones de importancia. Sin

Francia, viniendo por embajador Juan, arzobispo de Reims, arriba nombrado, el cual halló al rey en este cerco de Lerma, de donde envió a lo mismo a Francia a Fernan Sanchez de Valladolid, su notario mayor.» (*Crónica General de España*, ap. *Glorias Nacionales*, t. III, lib. XIX, capítulo LXIII). Este suceso ocurrió entre los años 1337 y 38, aunque la crónica de Alfonso XI le da como acaecido en 1335.

(1) Según la crónica, en 1335.

(2) *Crónica de Don Alfonso el Onceno*, cap. cxci, pág. 354.

(3) *Id.*, cap. ccxxxvii, pág. 415.

(4) *Id.*, cap. cclvii.

embargo, Garibay refiere otro suceso en que intervino Sánchez de Valladolid antes de terminar el reinado de Alfonso XI, con motivo de las intenciones de éste de casar a su sobrino D. Fernando (hijo de su hermana Doña Leonor y de Alfonso IV de Aragón) con la infanta de Portugal: «Para ordenar este matrimonio, se vió el rey Don Alonso con su hermana Leonor, reina de Aragón, madre del infante, en Tordelaguna, a donde acudieron embajadores del rey de Aragón (Pedro IV) para estorbar este matrimonio, de que mucho pesaba al rey de Aragón por la grande liga que temía que por ventura habría en daño suyo entre Castilla y Portugal, por lo cual el rey de Aragón, que viudo estaba, trató de casarse él mismo con la infanta de Portugal. A estorbar este matrimonio, envió el rey Don Alonso sus embajadores: a Fernán Sánchez de Valladolid al rey de Aragón, y a don Juan Alonso de Alburquerque a Portugal; pero los embajadores del rey de Aragón, anticipándose a D. Juan Alonso, concluyeron brevemente el matrimonio de la infanta de Portugal con el rey de Aragón» (1). Además, y si hemos de dar crédito al *Poema de Alfonso XI*, Fernán Sánchez estuvo en la guerra de Algeciras, y acompañado de un hijo suyo se halló entre los señores que rodeaban al rey en uno de los encuentros librados junto al río Palmones; he aquí los versos en que se le menciona:

E feriendo bien la lid,
E en los moros matando,
Ferrand Sanches de Valladolid
El noble rrey aguardando.

E desiendo: buen sennor,
Adelante una vegada,
Oy dades muy grand loor
A Castiella la honrrada!

(1) *Crónica General de España (ap. loc. cit.)*, t. III, lib. XIX, capítulo XCIV, pág. 213.

E iua el cauallero
noble mente aquel dia,
Iohan Sanches delantero,
Su fijo que bien queria (1).

Con ser tan prolija la descripción que hace la crónica de las batallas y tan minuciosas las relaciones que inserta de las principales personas que en cada una de aquéllas se encontraron, no aparece en ninguna el nombre de Fernán Sánchez de Valladolid ni vuelve a hallarse en la citada crónica.

Muerto Alfonso XI, procuró y consiguió Fernán conservar en la corte de Don Pedro I el ascendiente que su habilidad diplomática le había conquistado en la de su antecesor. Cuenta Zurita que a poco de morir Doña Leonor de Guzmán (1351), intentó Don Pedro de Castilla confederarse con el rey de Aragón, para lo cual se convino en que ambos monarcas designasen personas que trataran del arreglo. Nombró el castellano de su parte «a Suer Téllez de Meneses, alguacil mayor de Toledo, y a don Fernán Sánchez de Valladolid, que fué muy apto y gran privado del rey Don Alonso su padre, que eran de su consejo, y al doctor Periañez, su alcalde», pero, al fin, «se remitió todo al parecer

(1) *Poema de Alfonso XI*, Madrid, 1863; estrofas 2.169 a 2.171. Este hecho de armas debe de referirse a la campaña de Gibraltar (1349) y, como se indica en el texto, a una de las veces que moros y cristianos pelearon junto al río Palmones, porque en el *Poema*, al comenzar a describirse la batalla, se dice:

Por el río de *Pulmones*,
Grand torneo fue mesclado,
Caualleros e peones,
Luego pasaron el vado

(Est. 2.158.)

La crónica de Alfonso XI habla de estos encuentros en los capítulos cccxv y cccxxxiv, colocando ambos en el año 1343.

Era, por lo visto, el hijo de Fernán Sánchez, doncel del rey, pues como a tal se le menciona en la estrofa 2.157 al consignar los nombres de los que pasaron el río:

Passó Pedro Ruis Carriello,
E Iohan Sanches, el donsel.

y acuerdo de D. Juan Alonso de Alburquerque y de D. Bernardo de Cabrera, porque de cada uno de estos dos caballeros pendía la suma de todo el gobierno y ellos eran los árbitros de la paz y de la guerra». Las gestiones llegaron a término feliz, concertándose la alianza y amistad entre los reyes «y que fuesen amigos y se valiesen contra todos los príncipes del mundo, moros y cristianos, exceptuándose, de parte del rey de Castilla, los reyes de Francia y Portugal, y del rey de Aragón los reyes de Francia y Navarra» (1).

Al advenimiento de Pedro I, parece que Fernán Sánchez dejó de ser canciller, aunque siguió formando parte del Consejo del rey, porque el mismo Zurita, en el pasaje que acaba de citarse, declara que D. Juan Alonso de Alburquerque era «canciller mayor de Castilla y mayordomo mayor de la reina», repitiendo que «tenía entonces a su mano todo el gobierno»; pero, sin duda, por consecuencia de la enemistad surgida poco más tarde entre este magnate y el monarca, volvió Fernán Sánchez a recobrar el cargo, pues el año 1354 le presenta como tal López de Ayala en su crónica del rey Don Pedro, con motivo de haberle éste encomendado una misión cerca del rey de Portugal semejante a la que relata Garibay, porque también tenía por objeto impedir el proyectado enlace del infante aragonés D. Fernando con la infanta portuguesa Doña María, «Envió—dice Ayala—sus mensajeros al Rey Don Alfonso de Portugal, su abuelo, e fueron Don Enrique Enriquez e Don Ferrand Sanchez de Valladolid, su Chanciller del Rey» (2). Los mandaderos llegaron a Evora, en donde se hacían las bodas, y el mismo día que se celebraban avistáronse con el rey; pero D. Juan Alfonso, que se hallaba presente en la audiencia, vasallo desleal del monarca de Castilla, que había entregado a sus enemigos algunas fortalezas que tenía por el rey y refugiándose en Portugal temiendo el castigo, ganóles por la mano, y, dirigiéndose al rey, le hizo saber que aquellos

(1) *Anales de la Corona de Aragón*, lib. viii, cap. xlix.

(2) *Crónica del Rey Don Pedro*, Madrid, 1779—ed. Sancha.—*Año Quinto*, cap. iv, pág. 120.

embajadores iban a la corte portuguesa con el fin de querellarse de él en nombre de Don Pedro, pero que si osaban decir que él hizo algo en deservicio de su señor, desde luego los desafiaba a ellos y a cuantos tal afirmasen, con tal de que el rey de Portugal les diese campo, pues renunciaba a pedírselo al de Castilla, por no considerarse seguro en su tierra. Con estas y otras razones que alegó en descargo de su conducta, terminó la plática, y entonces los mensajeros «dixeron que Don Juan Alfonso se aperciyera a responder antes que sopiese lo que ellos querian decir; empero lo que el Rey de Castilla, su Señor, enviaba decir al Rey Don Alfonso de Portugal, su abuelo, que estaba presente, era esto: que el Rey, su Señor, decia e pedia que Don Juan Alfonso debia ir a Castilla a dar cuenta de todo lo que ficiera en el Regno de Castilla despues que el Rey Don Pedro regnó, e que allá podria decir e alegar todo esto que decia, e, por tanto, que asi lo decian e asi ge lo pedian e requerian al Rey de Portugal de parte del Rey de Castilla, su Señor». Como se ve, D. Juan Alfonso no pecó de excesivamente suspicaz al juzgar los ocultos propósitos de aquella embajada, que estuvo a punto de acabar en revuelta, porque habiéndose inclinado el monarca de la parte de D. Juan, acaso por parecerle indigno de su nobleza entregar al que a su corte se acogiera, y quizá también por conocer los expeditivos procedimientos que su nieto solía emplear en tales casos, «recrescieron delante del Rey de Portugal muchas razones de los mensageros del Rey de Castilla con Don Juan Alfonso, e tovo su vando del dicho Don Juan Alfonso ese dia Don Gil Ferrandez de Carvallo, Maestre de Santiago de Portugal; e otros caballeros de Castilla que estaban y con el Infante Don Fernando, e eran venidos con él a sus bodas, tenian la parte de los mensageros del Rey de Castilla, tanto que cuidaron que abria ruido; pero el Rey de Portugal mando a todos que estoviesen quedos, e asi lo ficieron» (1), con lo cual los embajadores tornaron a su tierra.

quipo en el monasterio de San Sebastian de los Reyes. En el capitulo de la vida de Don Juan Alfonso se refiere a su sobrino las siguientes expresiones: «... que...

(1) *Crónica del Rey Don Pedro; Año Quinto, cap. v.*

Próxima estaba ya a eclipsarse la estrella de Fernán Sánchez. La reina madre Doña María, y Doña Leonor, tía del rey, en unión del infante D. Fernando de Aragón, heredero del trono de Castilla por la falta de sucesión de Don Pedro, habían preparado la famosa encerrona de Toro para apoderarse de los caballeros que andaban con el rey, y que afiliados al partido de Doña María de Padilla medraban a su sombra. Acompañábanlos muchos señores del Reino declarados en favor de la reina Doña Blanca de Borbón, y madre y tía pidieron al rey con grandes instancias que se viera con ellas en la ciudad de Toro, prometiéndole que allí se ordenarían satisfactoriamente todas las cosas que cumplieran a su servicio. Don Pedro, desde el primer momento, mostróse dispuesto a acudir a la entrevista que se le pedía, temiendo que, si hacía lo contrario, sobreviniese el rompimiento y la inmediata proclamación de D. Fernando como rey de Castilla; pero muchos de los caballeros con quienes consultó el asunto trataron de disuadirle del propósito, encareciendo el riesgo que corría su persona; algunos se negaron resueltamente a acompañarlo, ya por ser parientes o paniaguados de Doña María de Padilla, como el maestre de Calatrava, ya por miedo a las venganzas que pudieran tomar los deudos de aquellas personas a quienes habían perseguido. No obstante, Juan Fernández de Henestrosa, muy adicto al rey, le dijo que, a pesar de ser tío de la Padilla, era su consejo que fuese a Toro, y ofrecióse, desde luego a seguirle allá, afirmando que no dejaría de hacerlo ni por miedo de muerte». Pusiéronse, pues, en camino y «fueron con el Rey Juan Fernandez de Henestrosa, e Don Samuel Levi, su Tesorero mayor, que era su muy grand privado e consejero, e Don Ferrand Sanchez de Valladolid, su Chanciller, e eran estos que iban con el Rey fasta ciento de mulas». Al llegar a la ciudad la regia pandilla, salieron a recibir y besar la mano al monarca los caballeros que allí estaban, «pero todos armados encubiertamente», y apenas se halló en presencia de su madre, que le aguardaba con su séquito en el monasterio de frailes Predicadores, Doña Leonor dirigió a su sobrino las siguientes enérgicas exhortaciones que anunciaban la tormenta: «Sobrino, Señor: mejor vos parece es-

tar acompañado así como agora lo sodes, de todos los grandes e buenos de vuestros Regnos, que andar de la guisa que fasta aqui avedes andado, dexando vuestra muger legitima la Reyna Doña Blanca, e andar apartado por los castillos. E vos non avedes culpa, que aun no sodes de tan grand edad, (ca era el Rey estonce de edad de veinte e un años); pero esto facen los privados que tenedes que vos asi aconsejan; de los quales es uno Juan Fernandez de Henestrosa, que aqui viene con vusco, e Don Samuel el Levi, e otros; e sera bien que estos sean arredrados de vos, e que vos rijades de aqui adelante por otros que sean más honrados e que caten mejor por vuestro señorío e por vuestra honra.» Imposible era escapar de la celada, estando, como estaban, las reinas rodeadas de gente fiel y prevenida. El rey, intentando sortear la situación, trató de defender a Fernández de Henestrosa, pero ya «era acordado de le prender, e asi le prendieron luego allí delante el Rey en el dicho monesterio, estando presentes las reinas, e ordenaron que el Infante Don Fernando le mandase guardar. Otrosi prendieron a Don Samuel el Levi su Tesorero mayor del Rey, e que le mandase guardar Don Tello... e mandaron prender a Don Ferrand Sanchez de Valladolid fasta que les diese los sellos» que «avia de entregar al dicho Infante, que ordenaron que fuese Chanciller mayor» (1), tras de lo cual repartiéronse los demás oficios.

Después de este memorable y característico episodio, nada vuelve a hablarse de Sánchez de Valladolid, como si se lo hubiese tragado la tierra; sábese que Don Pedro marchó desde Toro a Segovia, y que estando en esta ciudad mandó sus cartas a la reina doña María para que le envasen «su Chançilleria e sus sellos, e si non que sopiesen que él podria bien aver plata e fierro para facer otros» (2); sábese que los de Toro se los enviaron y que ordenaron «a los chancilleres e notarios que se fuesen para él, e asi lo ficieron» (3); sábese que en 1355, Juan Fernández de

(1) *Crónica del Rey Don Pedro; Año Quinto*, cap. xxxiv.

(2) *Id.*, *íd.*, cap. xxxix, pág. 175.

(3) *Id.*, *íd.*, *íd.*

Henestrosa y Samuel Leví habían vuelto al lado del rey y ejercían respectivamente los cargos de camarero mayor (1) y de tesorero mayor (2), pero de nuestro personaje no vuelven a decir palabra las historias. No consta la fecha en que Pérez de Ayala fué nombrado canciller, pero sí que en 1359 era canciller mayor del *sello de la poridat* D. Diego García de Toledo (3), que es posible fuese el sucesor de Sánchez de Valladolid.

¿Acaso Fernán Sánchez se pasaría al bando contrario de Don Pedro por consecuencia de los sucesos de Toro? Nada puede afirmarse. Debía aquél contar por entonces más de sesenta y cinco años y no sería extraño que anhelando el descanso, a que le daba derecho su vida laboriosa, se retirase de la corte y de los negocios públicos para morir con la mayor tranquilidad que los tiempos le consintieran; sin embargo, se puede conjeturar que una vez depuesto de su cargo, no quedó en buenas relaciones con el rey, por cuanto en 1360 (quizá ya no viviese en este año) dos hijos suyos, uno de ellos el mencionado en el *Poema de Alfonso XI*, hallábanse en inteligencia con D. Pedro Núñez de Guzmán, a quien el rey, por causa de deslealtad, había quitado el adelantamiento de León y la merindad de Asturias. En efecto; estando el rey en Villanubla, hizo prender «a dos hijos de Ferrand Sanchez de Valladolid, que vinieron allí; al uno decían Garci Ferrandez, e al otro Joan Sanchez; e luego partió el Rey para Valladolid; e otro día fizolos matar el rey en Valladolid, por quanto ovo sospecha que eran en fabla con Don Pero Núñez, por unas cartas que falló que se enviaban, aunque ellos se disculpaban» (4).

Tales son las noticias que las crónicas e historias nos suministran acerca de Fernán Sánchez de Valladolid.

(1) *Crónica del Rey Don Pedro; Año Sexto*; capítulo ix, página 187.

(2) *Id.*, *íd.*, cap. xv, pág. 195.

(3) *Id. Año Décimo*, cap. v, pág. 264.

(4) *Id. Año Onceno*, cap. v, pág. 299.

IV

Nadie dudará, después de lo expuesto, que el Fernán del que acabamos de ocuparnos fué persona distinta de Fernán Sánchez de Tovar hasta por el tiempo en que vivieron, pues el uno desaparece cuando el otro comienza a figurar en la política de Castilla.

Ahora bien; ¿fué Sánchez de Valladolid el autor de las crónicas de Alfonso X y de sus sucesores hasta Alfonso XI?

Recuérdese que el único fundamento que se conoce para hacer tal atribución es el dicho de Morales con referencia a lo que Zurita le comunicó con respecto del *antiquísimo manuscrito* en que se hablaba de una de las embajadas de Fernán, y en el cual, cuando el autor lo nombraba decía «Fernan Sanchez de Valladolid en la Corónica de Castilla dixo, etc.», libro que era un códice en que aparecían reunidas las tres de Alfonso X, de Sancho IV y de Fernando IV, y recuérdese también que, según hemos demostrado al comenzar, todos cuantos posteriormente, inclinándose a tal opinión, han tratado de este asunto, incluso Nicolás Antonio, no utilizaron otro argumento que el que obtuvieron de esta noticia. Sin embargo, aunque el dato no tenga fuerza decisiva, debe, en buena crítica, ser reputado como de valor y carácter positivos, ya que no hay razón alguna para dudar de los testimonios de Zurita y de Morales, ni se alcanzan los motivos que el uno o el otro hubieran podido tener para inventar la especie en que fundaron la atribución de las crónicas a Sánchez de Valladolid. Resulta, pues, que en un documento antiguo, cuya existencia no hay por qué negar mientras no se alegue prueba suficiente, se consideraba a Sánchez de Valladolid autor de las tres crónicas, lo que supone una tradición que venía teniéndole como tal.

Además, es indudable que Sánchez de Valladolid, por la posición que ocupó, por sus largos servicios en la corte, por su experiencia de los negocios de Estado, por la sutileza y dotes de su ingenio y por su conocimiento de las cortes de otros reyes de

España, de la de Francia, y aun de la Pontificia, debió de ser hombre nada vulgar y de extenso saber y, por tanto, de condiciones excepcionales para escribir la Historia. Pocos de sus contemporáneos hubieran podido hacerlo como él, y desde este punto de vista, es bastante verosímil que Alfonso XI, que apreciaba sus talentos y había depositado en él su confianza elevándole a los primeros puestos, le diese el encargo de escribir los hechos que acaecieron «en el tiempo de los reyes que fueron despues de aquel rey Don Ferrando, los que non eran puestos en corónica» (1).

Pero ¿es igualmente verosímil que Sánchez de Valladolid fuese el autor de la *Crónica del Rey Don Alonso el Onceno*, como se ha supuesto? (2) Esto es ya mucho más problemático. Debemos fijarnos, ante todo, en que Alfonso XI mandó tan sólo que se escribieran las *tres* crónicas de sus antecesores: «et por ende este noble rey Don Alfonso que es llamado el conqueridor, entendiendo que aquellos fechos fincaban olvidados, et porque fuesen sabidas las cosas que acaescieron en el tiempo del rey don Alfonso, su bisabuelo, el sabio, en el tiempo del rey don Ferrando, su padre, et en el tiempo del rey don Sancho, su abuelo, mandolas escribir en este libro» (3). Pero si consta cuándo y por quién se mandaron escribir estas tres crónicas, no sucede lo mismo con la de Alfonso XI: «El muy noble señor Rey Don Enrique de Castiella et de Leon—dícese en el proemio de ella—mandó a Joan Nuñez de Villazan, Alguacil mayor de su casa, que la ficiese trasladar en pargaminos; et Joan Nuñez fizolo asi segun se lo mando el Rey su señor; et fizola trasladar, et escribiola Ruy Martinez de Medina de Rioseco». Antes de estas palabras, léese que el traslado ordenólo el rey con destino al «su muy honrado, et muy real, et muy largo, et muy franco et muy noble

(1) Prólogo a las tres crónicas

(2) Vid. advertencia *Al Lector* en las *Crónicas de los Reyes de Castilla*, t. LXVI de la B. AA. E., pág. viii.

(3) Prólogo del libro de las tres crónicas del códice de la Casa del Infantado, transcrito en la edición académica de la *Crónica de Don Fernando el IV*, página 252.

tesoro», lo que, a nuestro entender, denota de modo evidente que la crónica estaba ya escrita en papel (quizá en borrador), y que lo que el rey deseaba era poseer una copia de más lujo, hecha en pergamino y digna del archivo o librería de su casa. Claro es, por tanto, que el alguacil mayor Juan Núñez de Villazán, a quien la Academia Española, siguiendo lo dicho por Nicolás Antonio (1), atribuyó la paternidad de la crónica en la primera edición del *Diccionario*, no es el autor de ella; pero ¿lo fué, acaso, Ruy Martínez de Medina de Ríoseco, o se trata no más que de un mero pendolista? No hay datos para decidir la cuestión, porque si bien a primera vista parece que fué el copiante, la circunstancia de que se emplee dos veces el verbo *trasladar* como sinónimo de *copiar* y luego se diga de Ruy Martínez, no que *la trasladó*, sino que *la escribió*, lleva, por lo menos, a concebir la duda, máxime si consideramos que es el mismo verbo que se usa en el proemio cuando se cuenta que Alfonso XI ordenó *escribir* los hechos que no estaban puestos en crónica.

Fijémonos, asimismo, en que la única razón invocada para sostener que Sánchez de Valladolid fué autor de la de Alfonso XI, es la semejanza del estilo de ésta y de las tres anteriores, y ya se sabe que la crítica fundada en tales semejanzas es instrumento acomodaticio al gusto de cada cual, por prestarse a las más opuestas conclusiones. Mucho, sin embargo, pudiera alegarse en contestación a los que han descubierto o creído descubrir la pretendida similitud, pero no queremos entrar en este terreno, sino reparar en otros indicios que, quizá, arrojen más luz, aunque no la necesaria para esclarecer el asunto.

Si Sánchez de Valladolid hubiera sido el autor de la crónica tendríamos que formar de él concepto muy diferente del que se

(1) «Hic est Joannes Nonnius de Villasan, alias Villaizan, Henrici II Regis summus justitiæ inter curiales prefectus (*Justicia, y Alguacil mayor de la casa del Rey*, vocatus vulgari appellatione) qui ejusdem Regis dicto obediens scripsit eam, quam dicimus, patris ejus historiam, quæ quidem prodiit vulgari hoc titulo inscripta: *Coronica del esclarecido Rey Don Alonso el onceno de este nombre*, etc.» (*Bibliotheca Hispana Vetus*—edición citada—t. II, pág. 116, §§ 326 y 327.

deduce de sus datos biográficos y, en cierto modo, contradictorio con la discreción y mesura de que debía estar adornado un diplomático de sus vuelos; y decimos esto porque, en tal hipótesis, sería preciso reconocer que no anduvo parco en alabarse ni se quedó corto ensalzando sus dotes y haciendo alarde del favor que el monarca le dispensaba. Presentarse, en efecto, como se presenta, declarando que era hombre *entendido* y *sabidor*, que había trabajado luengamente en servicio del monarca «et avia buen entendimiento, et era bien razonado»; afirmar más adelante que era «ome de quien el Rey fiaba mucho», advirtiendo previamente que ejercía las funciones de *canciller* y ocupaba un puesto en el Consejo; repetir, después, que era «chancellor del su sello de la poridat» y «del su Consejo et de quien el Rey avia fiado ante desto otras muchas mandaderias», con la añadidura de que era también «de grandes fechos», parece, en verdad, demasiado incienso para quemarse por el interesado en el propio altar, y, de haberlo hecho así, más bien le tendríamos por un presumido vulgar que por *sabidor*, entendido y discreto cortesano. Claro es que estas razones no pasan de la categoría de conjeturas fundadas en una lógica piadosa, puesto que siendo tan varia la mezcla de excelsas y de ruines cualidades que se dan en la humana condición, bien pudo Sánchez de Valladolid poseer un gran talento y sentir, no obstante, como tantos otros, una excesiva debilidad por su persona; pero, en este caso, no se comprende que quien, dejándose llevar por los halagos de la vanagloria, aprovechaba de modo tal la ocasión que la suerte le deparó para legar su nombre a la posteridad rodeado de la aureola del saber y del prestigio, desperdiciase la que tuvo de contar a los tiempos venideros que se había hallado en la mayor empresa bélica realizada hasta entonces desde la conquista de Sevilla. No es creíble, en efecto, que el que concurrió a la guerra en Algeciras y peleó bravamente, al decir del *Poema de Alfonso XI*, llevando un hijo en su compañía y estando tan cerca del rey que podía dirigirle la palabra, se olvidase de incluir en la crónica este memorable episodio de su existencia, y más, si se tiene en cuenta que el ejercicio de las armas no era su profesión habitual ni

sus aptitudes, por lo visto, le llevaban por tal camino. Posible es que se le hubiera pasado por alto el nombre o los nombres de algunos de los innumerables caballeros que aparecen en las páginas de la crónica, consignados con agobiante prolijidad, pero es seguro que ni el suyo ni el de su hijo se le hubieran ido de la memoria, ni hubiera tampoco omitido detalle ni hipérbole para describir la batalla en la que el uno y el otro arriesgaron la vida junto al rey combatiendo con los moros.

Podemos, por tanto, concluir que si respecto de las tres primeras crónicas hay algunas probabilidades de que fuesen escritas por Fernán Sánchez de Valladolid y razones en que apoyar la presunción, tratándose del autor de la de Alfonso XI conviene suspender el juicio, mientras no se encuentren datos más concretos, si es que alguien tiene la fortuna de encontrarlos algún día.

6.000

OBRAS DE JULIO PUYOL

- Una puebla en el siglo XIII** (Estudio histórico sobre las Cartas de población de El Espinar.)
- La Hostería de Cantillana.** Novela del tiempo de Felipe IV. (En colaboración con D. Adolfo Bonilla y San Martín.) 2.^a ed.
- Cantos populares leoneses.** (Agotada.)
- Estado social que refleja el «Quijote».** (Trabajo premiado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.)
- El Arcipreste de Hita.** Estudio crítico.
- Égloga trovada por Juan del Encina a la Natividad de Jesucristo.** Arreglo escénico representado por primera vez en el Ateneo de Madrid.
- Silba de varia lección:** Crítica literaria. (En colaboración con Don Adolfo Bonilla y San Martín.)
- Sepan cuantos.....** (Id. id.)
- Glosario de algunos vocablos usados en León.** (Agotada.)
- Cantar de gesta de Don Sancho II de Castilla.**
- La Crónica popular del Cid.**
- El «Cid» de Dozy.**
- La Pícarra Justina.** Texto conforme a la primera edición de 1605. Estudio crítico, vocabulario y notas (3 volúmenes.)
- Las Hermandades de Castilla y León.** Estudio histórico seguido de las Ordenanzas de Castronuño de 1467.
- Vida y aventuras de Don Tiburcio de Redín, soldado y capuchino.**
- El Abadengo de Sahagún.** Contribución al estudio del feudalismo en España. (Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia.)
- El supuesto retrato de Cervantes.** Sospechas de falsedad que sugiere el atribuido a Jáuregui, propiedad de la Real Academia Española.
- El supuesto retrato de Cervantes.** (Réplica.)
- El supuesto retrato de Cervantes.** (Resumen y conclusiones.)
- Elogio de Cervantes.** Oración en la Real Academia de la Historia con motivo del III centenario de la muerte de Miguel de Cervantes.
- Elogio de la Estulticia.** Traducción directa del latín de la obra de Erasmo.
- Las crónicas anónimas de Sahagún.** Texto conforme a un códice del siglo XVI, precedido de un estudio crítico.
-
- La jornada de ocho horas.** (Agotada.)
- La vida política en España.**
- La ley de Accidentes del trabajo.** (Agotada.)
- Informe referente a las minas de Vizcaya.**
- Informe acerca de la Fábrica y obreros de Mieres.**
- El arbitraje obligatorio.** Conferencia en la Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- Proceso del Sindicalismo revolucionario.** Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.